



El Banco Central de Chile: Objetivos, funciones e instrumentos

Rodrigo Vergara
Presidente



Introducción

- El Banco Central de Chile fue creado en 1925.
- Con el correr del tiempo sus objetivos y funciones han ido cambiando.
- Desde 1989, la Ley Orgánica Constitucional que rige su actuar lo define como un organismo autónomo, de rango constitucional, de carácter técnico, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida.
- Además establece su organización, composición, funciones y atribuciones.
- Esta Ley define como objetivo del Banco: “Velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos”.



La dirección y administración superior del Banco está a cargo del Consejo, al cual corresponde ejercer las atribuciones y cumplir las funciones que la ley encomienda.

- El Consejo está constituido por 5 miembros.
- Designados por el Presidente de la República, previa aprobación del Senado.
- Ejercen por 10 años.
- Uno de ellos se desempeña al mismo tiempo como Presidente del Banco.





Estabilidad de la moneda



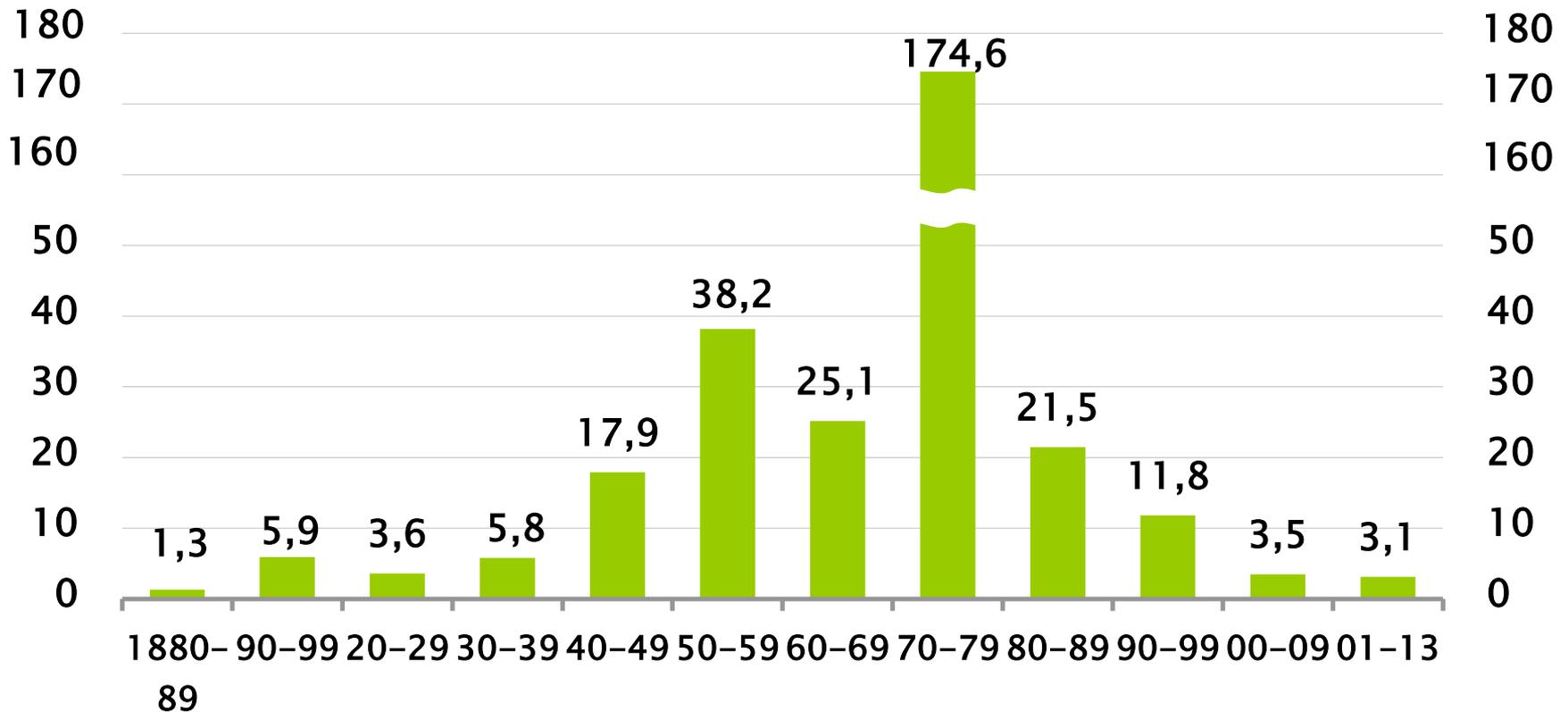
“Velar por la estabilidad de la moneda” se entiende como velar por la estabilidad de precios, es decir, mantener la inflación baja y estable en el tiempo. Las acciones para preservarla se conocen como Política Monetaria (PM).

- ¿Por qué tener un objetivo de inflación?
 - Facilita el desarrollo financiero.
 - Permite una mejor asignación de los recursos y de la planificación de la inversión y el consumo.
 - La inflación tiene costos.
 - Una inflación alta es un impuesto regresivo que perjudica especialmente a los que tienen menos.
- Así, tener una inflación baja y estable es un requisito para crecer sostenidamente.
- Aunque el objetivo primordial es la estabilidad de precios, la PM tiene un carácter contracíclico y ayuda a reducir la volatilidad de la actividad económica.



Sin embargo, la estabilidad de precios no siempre fue una prioridad. Los episodios de alta inflación muchas veces se relacionaban con el financiamiento de gasto público excesivo por parte del Banco Central.

Inflación en Chile: 1880–2013
(variación anual, promedio del período, porcentaje)

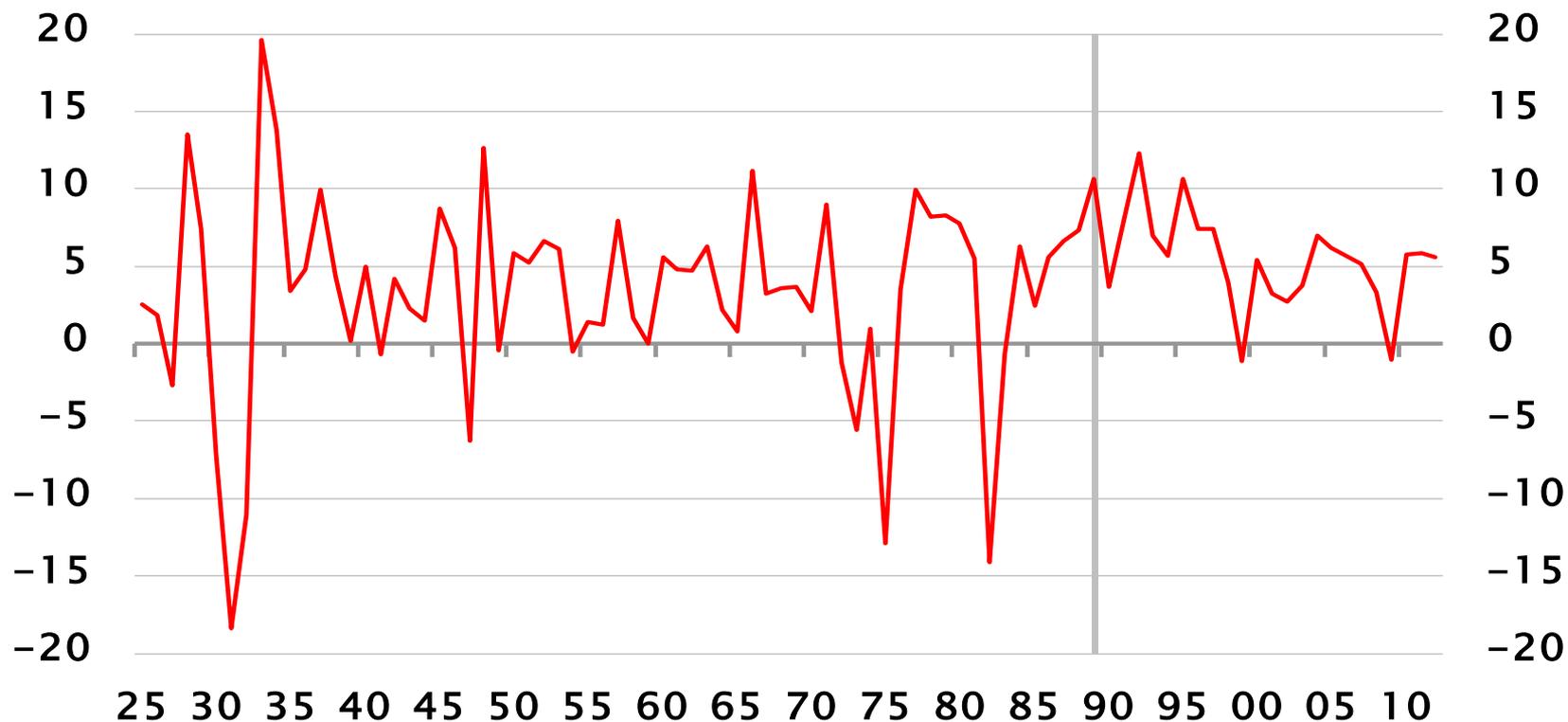




Estos episodios se acompañaban de tasas de crecimiento también muy volátiles.

Tasa de crecimiento del PIB, 1925–2012

(variación anual, porcentaje)



Fuente: Banco Central de Chile.



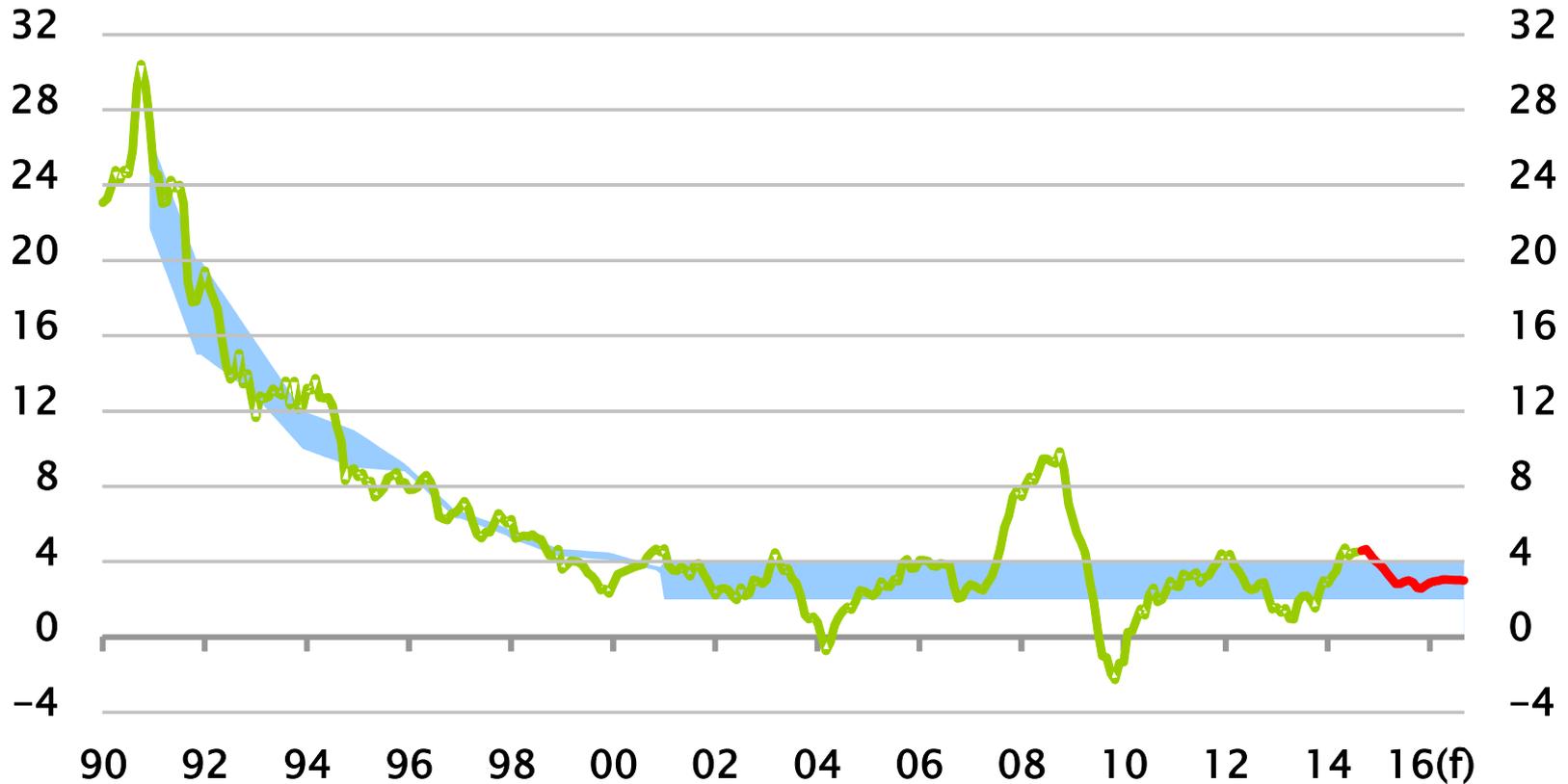
Actualmente, el Banco Central conduce la PM siguiendo un esquema de metas de inflación y flotación cambiaria.

- En 1989, se establece la autonomía del Banco Central, con lo que puede tomar sus propios acuerdos y decisiones técnicas.
- También se le fija como un objetivo claro la estabilidad de precios.
- A partir de 1991 se establecen objetivos de inflación para diciembre de cada año.
- A partir del 2000, se establece un esquema de metas de inflación a mediano plazo:
 - 3% la mayor parte del tiempo, con un rango de tolerancia de ± 1 punto porcentual.
 - El horizonte de política es de 2 años, reconociendo los rezagos de la política monetaria y permitiendo la adaptación a *shocks*.



Este esquema de políticas ha sido exitoso en controlar la inflación.

Meta e inflación efectiva (variación anual, porcentaje)



(f) Proyección incluida en el Informe de Política Monetaria de septiembre del 2014. Proyección considera una frecuencia mensual calculada en base a una proyección trimestral.

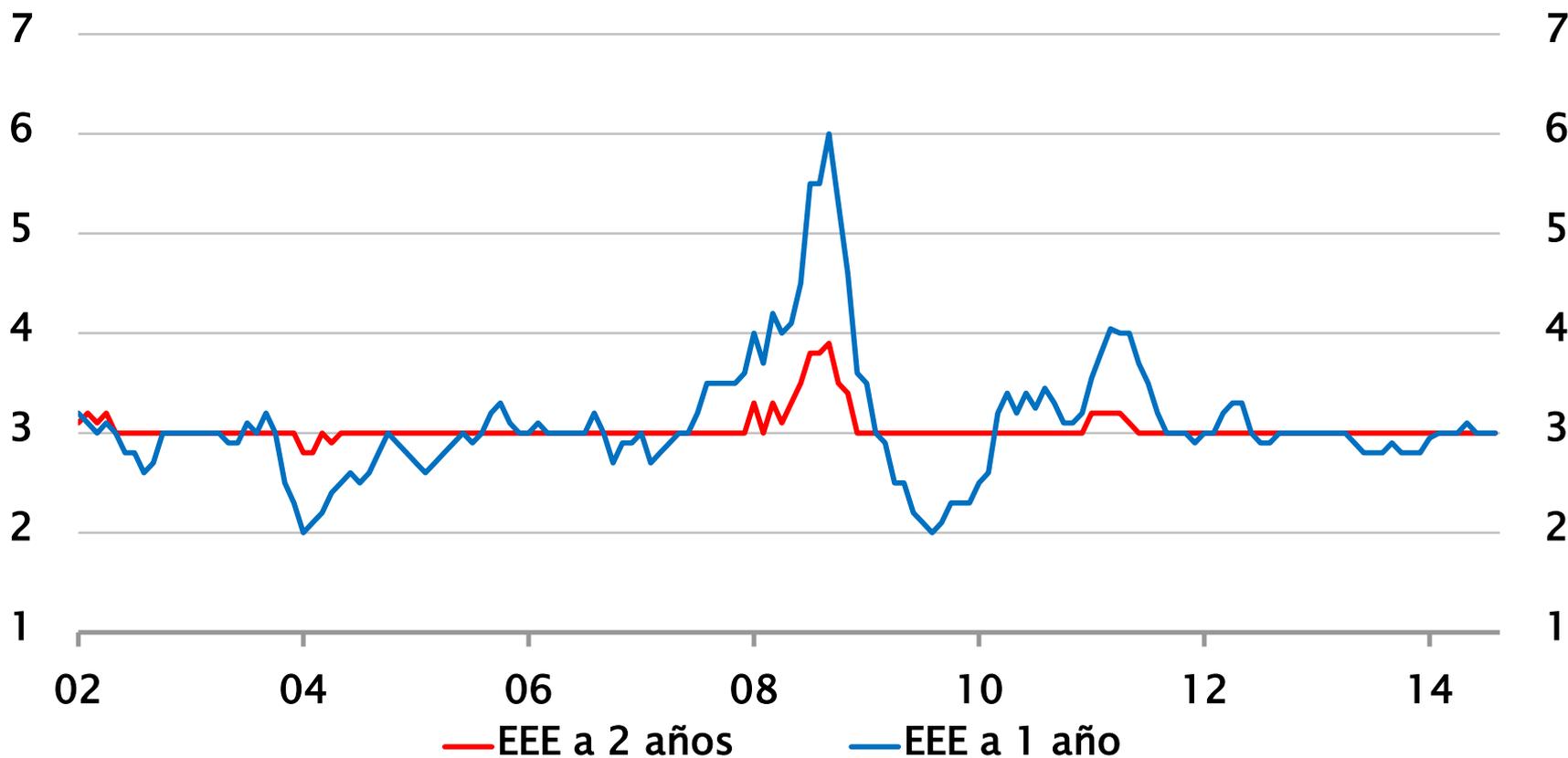
Fuentes: Banco Central de Chile e Instituto Nacional de Estadísticas.



La credibilidad en el cumplimiento de la meta es clave en este marco de políticas.

Encuesta de Expectativas Económicas: Inflación

(porcentaje)



Fuente: Banco Central de Chile.



Para fortalecer la credibilidad es indispensable transparentar la evaluación del Consejo sobre el estado actual de la economía y los riesgos que se enfrentan.

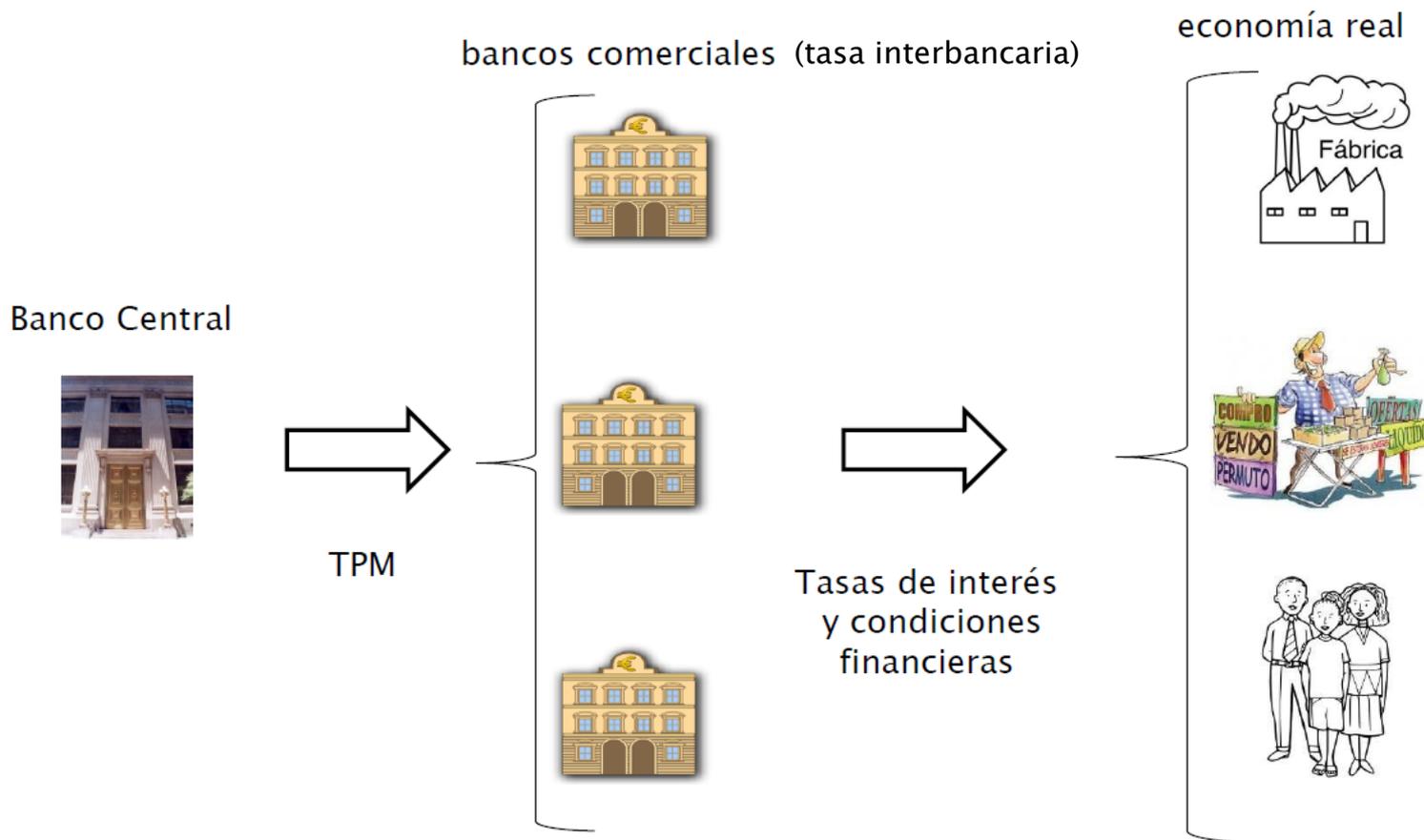
- El IPoM da a conocer:
 1. La evaluación del Consejo sobre el estado actual y las perspectivas de la economía.
 2. Además se delinear los escenarios de riesgos.
- Se publica 4 veces al año.

INFORME
DE POLÍTICA MONETARIA
Junio 2014





La TPM se aplica a las operaciones entre el BC y los bancos comerciales, pero a la larga influye sobre todas las tasas de interés del sistema financiero.





Los cambios en la TPM se deciden mensualmente en la Reunión de Política Monetaria.

- Su fecha se comunica con seis meses de antelación.
- Participan: 5 Consejeros del BC con derecho a voto; Ministro de Hacienda con derecho a voz; Personal del BC.
- Para preparar la reunión y apoyar la toma de decisiones se distribuyen diversos documentos a las autoridades del Banco: análisis de coyuntura, proyecciones de corto plazo, opciones de política monetaria.
- Para facilitar la comprensión del público de estas decisiones, muchos de estos antecedentes se dan a conocer a través de la página www.bcentral.cl



BANCO CENTRAL DE CHILE

Buscar

[Buscador avanzado](#)

Usted está en: [Portada](#) > [Políticas](#) > [Reuniones de Política Monetaria](#) > Año: 2014

Reuniones de Política Monetaria - 2014

De acuerdo al Título II del [Reglamento de Funcionamiento del Consejo](#) al término de cada sesión de política monetaria, se informará al público el o los acuerdos adoptados mediante un [Comunicado de Prensa](#). La publicación de la Minuta respectiva se efectuará once días hábiles bancarios después de la correspondiente Reunión de Política Monetaria.

Asimismo, los antecedentes basados en información públicamente disponible, que la Gerencia de División Estudios entrega al Consejo con dos días hábiles bancarios de anticipación, se incorporarán al sitio web del Banco al cierre de los mercados el día hábil bancario anterior a las RPM ordinarias. Ello, con la excepción de las ocasiones en que sean divulgados los Informes de Política Monetaria, los que se dan a conocer al público con posterioridad a la RPM respectiva. La presentación basada en información públicamente disponible, que realiza la Gerencia de División Estudios durante la Reunión, estará disponible en el sitio web del Banco al mediodía del día hábil bancario siguiente a la respectiva RPM ordinaria. Esta presentación reemplazará los cuadros y gráficos del anexo de antecedentes que hasta el 5 de marzo de 2009 se publicaron junto con la minuta de la Reunión.

Documentos en formato Adobe PDF ([Se requiere Adobe® Reader® 5.0 o superior](#))

2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000
1999	1998	1997												
COMUNICADO	ANTECEDENTES RPM	PRESENTACIÓN RPM	MINUTA RPM											
17 de abril	16 de abril	21 de abril												
13 de marzo	12 de marzo	14 de marzo	28 de marzo											
18 de febrero	17 de febrero	19 de febrero	05 de marzo											
16 de enero	15 de enero	17 de enero	31 de enero											

Calendario de las Reuniones de Política Monetaria y publicación de antecedentes y Minutas

FECHA DE REUNIÓN Y PUBLICACIÓN COMUNICADO RPM	PUBLICACIÓN ANTECEDENTES RPM	PUBLICACIÓN PRESENTACIÓN RPM	PUBLICACIÓN MINUTA RPM
17 DE ABRIL DE 2014	Miércoles 16 de abril	Lunes 21 de abril	Martes 6 de mayo
15 DE MAYO DE 2014	Miércoles 14 de mayo	Viernes 16 de mayo	Lunes 2 de junio

• [Acerca del Banco Central](#) >

• [Políticas del Banco Central](#) >

• [Normativa y Reglamentación](#) >

• [Transparencia](#) >

• [Estudios](#) >

• [Conferencias y Seminarios](#) >

• [Estadísticas Económicas](#) >

• [Publicaciones](#) >

• [Operaciones Financieras](#) >

• [Sistemas de Pagos](#) >

• [Billetes y Monedas](#) >

• [Sala de Prensa](#) >

• [Información para el Banco Central](#) >

• [Licitaciones y cotizaciones](#) >

• [Servicios especiales](#) >

• [Sitios de interés](#) >



Normal funcionamiento de pagos internos y externos



Al igual que otros bancos centrales del mundo, es potestad exclusiva del Banco emitir billetes y acuñar monedas. Estos son los únicos medios de pago de circulación ilimitada y curso legal en todo el país.

- El banco los pone en circulación a través del sistema bancario. Puede regular la cantidad de dinero en circulación.
- La entrada en circulación de nuevos billetes y monedas responde a la demanda del público que se derivan del funcionamiento de la economía real: cuando la economía crece, la demanda por billetes y monedas aumenta.
- En 2009, el banco puso en circulación una nueva familia de billetes.
- También es responsable de retirar de circulación los billetes en mal estado.





Más allá de los billetes y monedas, el sistema de pagos corresponde al conjunto de instituciones e instrumentos que facilitan la realización de transacciones en la economía local y con el extranjero.

- ¿Por qué es importante asegurar que el sistema de pagos funcione adecuadamente?
 - Permite que el sistema bancario asigne los recursos adecuadamente, sentando las bases para un crecimiento sostenido de la economía.
 - Un sistema financiero estable facilita la transmisión de la política monetaria y por tanto, el objetivo de la estabilidad de precios.
 - La confianza en el sistema financiero es vital, pues cuando esta se pierde se pueden generar crisis bancarias.
 - La chilena es una economía abierta, integrada tanto financiera como comercialmente con el exterior. Por lo tanto, interrupciones en el sistema de pagos externos puede dañar seriamente la economía nacional.



¿Cómo garantizar el normal funcionamiento del sistema de pagos interno y externo?

- El Banco Central tiene atribuciones para actuar como prestamista de última instancia y para adquirir activos de bancos en casos de quiebra.
- Además tiene facultades para regular determinadas actividades bancarias, financieras y cambiarias.
- Para ello trabaja en conjunto con otras entidades que tienen atribuciones fiscalizadoras del sector financiero, como las Superintendencias de Bancos e Instituciones Financieras, de Valores y Seguros, y de Administradoras de Fondos de Pensiones.
- Además forma parte del Consejo de Estabilidad Financiera.
- También tiene facultades para regular operaciones de cambios internacionales.
- Por último, acumula reservas que fortalecen la posición financiera del país y sirven para garantizar el normal flujo de los pagos con el exterior en moneda extranjera.



El Informe de Estabilidad Financiera es presentado por el Consejo en forma bianual.

Contiene:

1. Un monitoreo de los aspectos que podrían afectar la estabilidad financiera y la capacidad del sistema de adecuarse a situaciones adversas.
2. Además se presentan políticas y medidas tomadas por el Banco para asegurar el normal funcionamiento del sistema de pagos.

INFORME
DE ESTABILIDAD FINANCIERA
Primer Semestre 2014





Fortaleza de la economía chilena



La institucionalidad macroeconómica y financiera de Chile descansa sobre cuatro pilares fundamentales.

- Un Banco Central autónomo que sigue un esquema de metas de inflación con flotación cambiaria.
- Una política fiscal responsable y predecible.
- Un adecuado marco de regulación y supervisión del sistema financiero.
- La integración con los mercados internacionales, mediante la apertura comercial y el libre movimiento de capitales.



El Banco Central tiene la facultad de determinar la política cambiaria.

- Desde 1999, Chile cuenta con un régimen de tipo de cambio flotante.
- Este régimen permite enfrentar *shocks* externos de mejor manera, facilitando el ajuste de la economía al menor costo.
- No obstante, el Banco se reserva el derecho a intervenir el mercado cambiario si lo considera apropiado.
- Aunque ha utilizado esta herramienta, se debe considerar que la intervención tiene costos asociados.



Respetando la independencia de sus políticas respectivas y potenciando su efectividad, las autoridades fiscales y monetarias se coordinan constantemente.

- Ministro de Hacienda asiste a la reunión de política monetaria.
- El Presidente del Banco Central participa en el Consejo de Estabilidad Financiera.
- Otras reuniones de coordinación.



Otras funciones



Además de las funciones ya mencionadas, el Banco también tiene responsabilidades en otros ámbitos.

- El Banco Central publica estadísticas de carácter monetario, cambiario, de balanza de pagos y las cuentas nacionales.
- Tiene atribuciones en materias internacionales, participando y operando con organismos financieros internacionales.
- Puede ejercer funciones como agente fiscal: A petición del Ministerio de Hacienda, puede administrar fondos soberanos.



Conclusiones

- La estabilidad de precios y del sistema financiero, como lo demuestra la literatura y la experiencia, son prerequisites para lograr un crecimiento alto y sostenido.
- Los avances en materia de inflación han sido notables en el curso de las últimas dos décadas.
- La importancia de preservar la estabilidad financiera ha quedado de manifiesto en los últimos años tras la crisis financiera internacional.
- Preservar la estabilidad de precios y del sistema financiero es la principal contribución del Banco Central al bienestar de la población y al progreso del país. Por ello, orienta todos sus esfuerzos a cumplir con el mandato que la Constitución le ha encomendado.



El Banco Central de Chile: Objetivos, funciones e instrumentos

Rodrigo Vergara
Presidente